



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 500

02 de diciembre de 2015

DE: Secretaría de Salud y Seguridad Social

PARA: Secretaría De Salud Y Seguridad Social

ASUNTO: entrega archivo vigencia 2015

Cordial saludo,

Tomando como referencia la circular 464 de 11 de noviembre 2015, emitida por Secretaria de Desarrollo administrativo me permito informar que en archivo les estarán recibiendo inventarios documentales con las carpetas debidamente organizadas que fueron producidas durante el año 2015, desde:

Diciembre 9 hasta diciembre 18

Para lo cual deben contactarse con la señora Ulfahud Ortiz Alarcón para efectos de coordinación de día y hora en que se efectuara la revisión y entrega.

Además deberán enviar la copia en Excel al correo ulfahud33@gmail.com para consolidar y elaborar del documento final de consulta.

La entrega y el inventario por correo son requisitos para obtener el paz y salvo documental, que deberá firmarse de la siguiente manera:

Si el paz y salvo es para contratista firma el coordinador

Si es para el coordinador firma el coordinador de mesa y contratista de archivo

Si es para el coordinador de mesa firmo yo con la contratista de archivo.

Por si son de utilidad, adjunto encontrarán los formatos que se necesitan en el proceso

Agradezco su colaboración,

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA

JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ
Secretario de Salud y Seguridad Social

Anexos: [formato inventario documental.xlsx](#), [formato paz y salvo dctal 2015.doc](#)

Proyectó y elaborado por: Ulfahud Ortiz Alarcon

